



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: BUTELER ENRIQUE - MASSIMINO LEONARDO - PROPONER MIEMBROS
TRIBUNAL UNIVERSITARIO - EX-2024-00981231

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00981231- -UNC-ME#FD, en el que se se solicita se eleve la designación de dos Profesores de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, para integrar el Tribunal Universitario;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde realizar la designación de que se trata, conforme los términos del artículo 30° de la Ordenanza 9/2012 del H. Consejo Superior (Capítulo II - Juicio Académico);

Que los señores Profesores Doctores Enrique Rodolfo BUTELER, DNI 20.543.124 y Leonardo Fabián MASSIMINO, DNI 17.866.895, docentes de esta Casa de Altos Estudios, reúnen los requisitos y condiciones académicas, profesionales y personales para el desempeño de la función de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación de los señores Profesores Doctores: Enrique Rodolfo BUTELER, DNI 20.543.124 y Leonardo Fabián MASSIMINO, DNI 17.866.895 como miembros del Tribunal Universitario, en representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Elévese al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.